

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lúnes 28 Abril 1890

AÑO XIX

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.197

SAGASTA PEOR QUE EL CZAR

¿Qué situación tan triste y tan ignominiosa la de los hombres que durante el último quinquenio vienen siendo árbitros de los destinos de este desdichado país!...

Por terribles contrariedades ha pasado la nación española todo lo que va de siglo, pero por situación más degradante que la actual, ¡eso nunca! Gobiernos de hombres sin convicción y sin ideas, que amoldan su conducta á las circunstancias del momento y á la conveniencia de perpetuarse en el poder, y país tan manso que los reporte; en el cinismo de los unos y el decadente sometimiento del otro, no se ha conocido jamás en esta tierra de entereza y dignidad.

Es gracioso que los anarquistas de Valencia se hayan reunido en «meeting» para discutir la conducta que sigue el czar de Rusia con los departamentos á Siberia, describiendo con negros colores la situación de aquellos infelices, sin recordar que más negra es la de millares de españoles que desesperados por el hambre y la miseria tienen que emigrar de su país é ir á remotas comarcas á ser esclavos del trabajo rudo y á regar con el sudor de su frente tierra extranjera, cuando España, si hubiese utilizado en estos últimos años, los millones de duros que en la Península y Ultramar han robado los empleados, ladrones de real orden, como se les ha llamado en pleno Parlamento, esas gruesas sumas empleadas á beneficio de la agricultura y de la industria hubieran disminuido el número, cuando menos, de los departamentos voluntarios de España, más dignos de mejor suerte que los forzados de la Siberia, contra quienes el czar de las Rusias, dicen los anarquistas de Valencia, comete en nombre de un Dios justiciero y misericordioso las más atroces barbaridades.

No se acuerdan los anarquistas valencianos que tanto blasonan de la libertad y de la justicia, que este gobierno del Sr. Sagasta, como otro anterior presidido por él, ha cometido más atroces barbaridades, permitiendo á sus agentes en Madrid, en Zaragoza, en Sevilla y últimamente, hace pocos días en Valencia, que se apedrearán y escarnecerán á ciudadanos ilustres del país, incendiarán propiedades, quemarán imágenes de santos y llevasen hordas miserables á asilos tranquilos y religiosos donde se difunde la enseñanza todo linaje de atropellos.

Pero está visto; los anarquistas valencianos tienen que simpatizar por fuerza con este gobierno sagastino, gobierno que, como ellos, tienen siempre la libertad y la justicia en los labios, y en sus hechos manifiestan proceder más odioso que el que atribuyen al tirano del Norte.

Al actual gobierno nada preocupa el movimiento socialista que se inicia, ni que los obreros se declaren en huelga general, ni la inquietud que padecen los fabricantes, porque como no piensa más que en vivir al día, pensar al minuto, perpetuarse cuanto puedan en el poder aun dejando escarnecido el principio de autoridad que no saben

estimar ni aciertan á comprender, poco les importa que el país vaya de día en día reduciéndose y demacrándose al extremo de discutirse ya si tenía mejores horizontes en 1872 y 1873 que al presente.

Y se comprende muy bien que el señor Sagasta no se preocupe de anarquistas, ni de socialistas, ni de huelgas, ni de nada, porque cuando bullen esas miserias es cuando se encuentra él en su verdadero elemento.

El Sr. Sagasta, como dijo con tanta oportunidad el Sr. Silvela, no es un liberal ni un demócrata, sino un revolucionario que cuando está en el gobierno pide la excedencia, y cuando cae vuelve á ocupar en el escalafón el lugar que le corresponde.

Así es, que habrá observado el movimiento anarquista de Valencia con la mayor indiferencia, porque nada le apura ni le interesa la cola que puedan traer esas cosas que él juzga convenientes y naturales.

Al presidente del Consejo de ministros lo único que le preocupa es la trama que trae entre manos con su auxiliar el señor Montero Rios.

La trama ya la hemos consignado y es notoria: tratar por todos los medios, de que en el Senado se promueva comisión mixta en la ley del sufragio para que sorprenda el mes de Julio con sus calores y puedan los dos amigos ir á gozar el uno su vida cómoda y ministerial de Lourizán con la influencia del gran cacique, y el otro proporcionarse cuatro ó cinco meses más de poder en el oasis de San Sebastian, importándole poco á uno y otro las consecuencias de tan funesta política.

Este proceder es más arbitrario y más censurable que la política arbitraria del Czar que tanto censuran los anarquistas, porque al fin emana de hombres que tienen constantemente en su frase la libertad, y hacen cuanto pueden para desprestigiarla y desacreditarla.

Al Sr. Sagasta le han dicho los hombres más respetables de la Alta Cámara, que está imponiéndose al país y á la Corona; pero ¿á él qué le importa que le digan eso y otras muchas peores cosas, si hace lo que los más vulgares mercaderes, simular que no oye?

Ni á él ni á los amigos que le acompañan en la Mesa del presupuesto hay que pedirles pensamientos para la patria. La patria es la tajada para ellos, y no han de soltarla sino como los galápagos cuando sienten el fuego que se les aplica al rabo.

Esto es lo que hay que considerar en España ocupándose más de las arbitrariedades del Sr. Sagasta, y menos del Czar y sus deportados á Siberia.

Porque el Sr. Sagasta es peor que el Czar.

EXPOSICION UNIVERSAL DE MADRID EN 1892

Para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, proyectábase celebrar en Madrid una Exposición Uni-

versal, cuyo plan y trabajos serán llevados á cabo por el Sr. Taviel de Andrade, presidente de una comisión nombrada al efecto.

Con ocasión de festejar el éxito de la mayor de las empresas humanas, el Certámen Internacional que haya de celebrarse deberá revestir un carácter digno de su objeto, y de la gloriosa memoria del gran Colón, que de la tierra plana de Tolomeo y del Cosmos Indicopleutes, vino á dar con el Nuevo Mundo, al globo terrestre su figura esférica, alargando de este modo el espacio y el tiempo, limitados antes á 16 horas y 22⁵ grados.

Perpetuar, pues, este hecho geográfico de un modo permanente, ha sido el principal cuidado del Sr. Taviel de Andrade, y para lograrlo, ha concebido el proyecto de establecer la Exposición en los terrenos del Retiro que ocuparon las Exposiciones de Filipinas y Ganadería, y cuyo perímetro tiene la forma de un «mapa-mundi».

El terreno que ocupó la de Filipinas, y que comienza más allá del estanque, formará la primera mitad del «mapa-mundi», en donde se establecerán las instalaciones del mundo antiguo, ó sea Asia, Africa y Europa; y en el otro terreno mencionado, en donde se celebró la Exposición de Ganadería, que da frente á la espalda del Museo de Pinturas, se establecerán las instalaciones del Nuevo Mundo, de América; y como los dos terrenos se unen al camino de á pié, que arranca desde el estanque del Retiro, y va á salir á espaldas del Angel Caído, por medio de puentes de hierro se comunicarán los visitantes de la Exposición de un lado á otro, sin obstruir el tránsito á los que paseen.

En el estanque del Retiro se colocarán tres carabelas, como las que sirvieron á los expedicionarios, «La Pinta», «La Niña» y «La Santa María». Ocupará el centro de la Exposición un monumento gótico florido para museo prehistórico é histórico de América, en donde se vea desde la sandalia del Azteca ó Méjicano, hasta la ropa talar del Emperador Motezuma; las flechas y demás armas de guerra que usaban, y los utensilios de sus artes y oficios; papel fabricado de la penca del higo chumbo, y cuantos recuerdos se conserven de la época del descubrimiento y conquista así de los mejicanos como de peruanos, muizcas ó colombianos, chilenos y demás tribus que existieran entónces. Esta instalación quedará permanente completando así el Museo Colonial, que hace dos años está abierto al público.

Y en cuanto á las instalaciones para máquinas, instrumentos para cultivo y de ganadería, etc., etc., se establecerán en los terrenos adyacentes al Hipódromo, que con el museo provincial erigido allí completarán el magnífico trayecto desde el Botánico hasta el Hipódromo, hermosado doblemente con los edificios de la Bolsa, el Banco y Bibliotecas y Museos, terminados ya para entónces.

Para cooperar á la realización de este proyecto, el Sr. Taviel cuenta con el auxilio del Círculo de la Union Mercantil, con

las Cámaras de Comercio españolas y con las ultramarinas; y en cuanto al coste de la Exposición, calcúlase como máximum en tres millones de pesos, gasto que, en opinión del Sr. Taviel, se resarcirá sobradamente solo con el precio de las entradas como ha sucedido en París, y aún sobrar mucho dinero.

Abierta la Exposición durante un año calculando como minimum que el producto de las entradas sea la cuarta parte del obtenido en Francia, llegarán á recaudarse 91 millones aproximadamente; es decir, que puede conseguirse una ganancia de más de 30 millones; pues es de esperar que sean numerosísimos los que acudan de todas partes á este centenario y sus fiestas, ya que esta tierra conserva en Salamanca, Sevilla, Barcelona, Granada, San Carlos de la Rápita y el Puerto de Palos, las huellas y recuerdos del gigante de las humanas empresas.

Y aquí están también Huelva, Extremadura las provincias Vascongadas y otros lugares donde nacieron ó se dieron á la vela los Pinzones, Vasco, Nuñez de Balboa, descubridor del Pacífico, Magallanes que unió á aquel con el Atlántico; El Cano, que djó la vuelta al mundo, y Hernán Cortés y Pizarro y tantos otros héroes y personajes en la historia de la humanidad.

Ocasión sería á su vez, para conmemorar durante todo el año, además del descubrimiento de América, todos los llevados á cabo por españoles y las hazañas de sus grandes hombres, y para completar el cuadro, que el 14 de Agosto partiera del Puerto de Palos una expedición de buques de guerra españoles, y de cuantas naciones quisieran en ella tomar parte, para dirigirse al Salvador, á Cuba, á Veracruz, en donde saludemos á nuestras hermanas las repúblicas americanas, á quienes pertenece esta gloria del descubrimiento, porque no son comunes todos.

Ahora bien; á ejemplo de París, y ahora de los Estados Unidos que tratan de celebrar también el cuarto centenario del descubrimiento de América con una Exposición en Chicago, levantaremos un empréstito sobre el producto de las entradas por valor de cinco millones de pesos garantizados por el comercio.

Tan grandioso proyecto, cuya realización será seguramente un hecho debido á la actividad y dotes especialísimas del Sr. Taviel, necesita para satisfacer á este un detalle hermosísimo, algo que sea compensación de afectos y á cuyo logro consagra sus esfuerzos el Sr. Taviel; pues hace tiempo que viene gestionando cerca de los obispos católicos y protestantes la manera de hacer efectivo el pensamiento de que se hizo eco el «N-w York Herald», á saber: lograr en ese día en que fué descubierto el Nuevo Mundo, hace cuatrocientos años, se den la mano siquiera todos los cristianos, protestantes y católicos.

En este sentido ha escrito el Sr. Taviel de Andrade á los prelados de los Estados Unidos, de Inglaterra, así como al señor obispo de Alcalá-Madrid, y por último, á Su Santidad.

Los trabajos continúan, y quiera Dios ver coronada esta empresa con éxito, y que presenciemos el 12 de Octubre de 1892, aquí en Madrid, como concurren los obispos católicos y protestantes de los Estados Unidos, al menos á la ceremonia oficial de la inauguración de los festejos del descubrimiento de América, hecho debido, más que á nada, á la fé en Dios de Colón ya que tantas adversidades hubieron de ofrecerle los hombres.

FUERA DE ESPAÑA

Apenas fué conocido el resultado de las últimas elecciones en Alemania, se previó que el gabinete se hallaría en situación difícil desde el momento que no podía contar con una mayoría segura, y se advirtió que para llevar adelante sus planes le sería preciso apoyarse ora en uno, ora en otro de los partidos que hasta ahora se han considerado como sus enemigos más encarnizados. Na hay duda que tal táctica la imponen las circunstancias; pero á nadie se ocultan sus peligros y mucho menos al gobierno que tendrá que sortearlos en breve, dando pruebas de una gran habilidad si lo consigue sin comprometer sus planes.

El centro católico, por ser el partido más numeroso en el Reichstag es el que impone más duras condiciones al gobierno para prestarle su concurso. Su jefe, el señor Windsthorp, ha declarado que tan solo adoptará una actitud benévola en cuanto los ministros se decidan á dejar libre la entrada á los religiosos que hace 28 años fueron expulsados y en cuanto quede todo en el mismo ser y estado que antes del establecimiento del Kulturkampf. Los progresistas, por su parte, hallan ridículas y excesivas esas condiciones, diciendo por adelantado que se opondrán á ellas votando contra el gobierno y que solo sostendrán á éste en cuanto haga referencia al planteamiento de las reformas sociales indicadas en los dos primeros rescriptos del Emperador.

Cogido entre estos dos partidos contrarios, el gobierno tendrá que jugar á un continuo tira y afloja, del que no saldrá muy bien parada su entereza y por si acaso quiere mantener ésta incólume, se le impone la disolución del Reichstag, empresa que no acometerá, pues no se le ocultan las consecuencias de una segunda derrota. Los católicos, que cuentan con 107 diputados en una Cámara que se compone de 396 individuos, serán, pues, los que saquen más partido de las próximas sesiones, que se inaugurarán el 6 de Mayo próximo.

...

En el último número de la «Revue Generale» campea un artículo del señor Goblet, el antiguo presidente del Consejo de Ministros francés, en el que explica dicho estadista las causas que, á su juicio, inducen á las masas á no sentir por la República aquel entusiasmo y amor que antes le demostraban.

«Preciso es confesar que la República ha emprendido una senda falsa.» Así comienza el artículo. Y por seguir tal camino es precisamente por lo que las muchedumbres se separan de los gobiernos republicanos. Dice que las elecciones de 1885 fueron un primer aviso y añade que sino se entra en la era de las reformas que el pueblo tiene derecho á esperar, que si no se reformará la Constitución y no se simplifican multitud de procedimientos que recuerdan aún la lentitud y embolismo burocrático de la monarquía y del imperio, tanto más fácil será que sobrevenga una reacción ó una revolución.

El primero y más decisivo de los pasos que se han de dar para conseguir esa adhesión á las instituciones republicanas, estriba, en su opinión, en separar la Iglesia del Estado, medida radical, pero conveniente en grado sumo y reclamada por la opinión hace mucho tiempo.

Varios son los periódicos republicanos que comentan ese artículo. El que con más extensión lo hace es el «Journal des Debats», quien rebate los argumentos del articulista, diciendo que si precisamente la República ha perdido simpatías que se traducen en votos, ha sido por dejar el carácter marcadamente conservador que monsieur Thiers le imprimiera y por hacer concesión tras concesión á la izquierda radical.

El ministro inglés M. Fergusson decía no há mucho en el Parlamento que el gobierno alemán, sin que se le hubiera pedido explicación ninguna, había asegurado al gabinete de Saint James que Emin Bajá en su expedición no llevaba otro objetivo que obrar en la esfera de acción de los territorios alemanes y que de ninguna manera intentaría rebasar los límites de tal demarcación. Pero tal es la actividad de los alemanes en aquellas regiones, que los ingleses ven con recelo los recientes progresos que han verificado.

La delimitación de los territorios del Este de Africa, no es, por otra parte, tan marcada como pudiera creerse, pues si por el Norte, Sud y Este no dá lugar á dudas, en cambio las ofrece por el Oeste, donde los alemanes creen tener carta blanca para obrar, fundándose en la línea de costa que poseen, lo que, según su opinión, les dá derecho sobre todos los territorios que se extienden detrás de ella. Pero como los ingleses reivindican parte de esos territorios, de ahí que se imponga la necesidad, según «The Times», de celebrar una Conferencia que decida en última instancia y delimite de un modo definitivo las fronteras de cada nación.

El «Standard» publica un telegrama de Berlín, en el que asegura que Alemania tomará la iniciativa de esa Conferencia, pues conoce la conveniencia de esa delimitación de territorios, particularmente en las regiones que se extienden entre los lagos Tanganyka y Nyassa.

...

Queda sustanciado ya el proceso Panitza en Bulgaria, y á últimos de este mes se verá ante los tribunales. Entonces se sabrá á ciencia cierta el alcance de esa conspiración, que hasta aquí se ha presentado embrollada y misteriosa. Según lo que dicen los colegas austriacos, el complot tendía al destronamiento del príncipe Fernando. Para ello debían los conjurados apoderarse de su persona y de la de los jefes de los regimientos, sublevando á la par á las tropas. Una vez consumado el hecho, un general ruso debía asumir el poder supremo y convocar las elecciones de una nueva Soberanía.

Los acusados son quince; siete militares y ocho paisanos.

Noticias Varias

La ciudad de Colonia acaba de comprar al joyero de la corte una copa destinada exclusivamente á ofrecer el vino de honor á los emperadores alemanes que visiten la mencionada villa. La copa, á juzgar por los dibujos publicados por la prensa, es una verdadera preciosidad. Es de plata con adornos de esmalte é incrustaciones de oro,

perfectamente amolada al estío del Renacimiento alemán; tiene además medio metro de altura.

En el término municipal de Chodes, pueblo de la provincia de Zaragoza, se han encontrado veinte sepulturas de mármol labrado encerrando restos humanos, los cuales deben datar de larga fecha á juzgar por el estado en que se hallan.

A orillas del mar y término de San Martín de Provencals ha aparecido el cadáver de un soldado del cuarto regimiento de zapadores minadores, presumiéndose que se trata de un suicidio.

La artillería austriaca acaba de adoptar, para el disparo de los morteros del calibre de 15 y de 21 centímetros, granadas con un nuevo explosivo llamado la «ecrasita».

La granada de 15 centímetros tiene una longitud de 42 centímetros, y pesa 35 kilogramos; su carga interior es de más de cinco libras de «ecrasita».

Disparada con un ángulo de cinco grados y medio, hace, á una distancia de 900 metros, y en terreno fuerte, un hoyo en forma de embudo de 1,80 metros de profundidad.

Los datos numéricos de la granada de 31 centímetros son los siguientes: 60 centímetros de altura, 95 kilogramos de peso, siete kilogramos de carga interior de «ecrasita». Tirando con un ángulo de 30 grados, hace á 5,600 metros una excavación de tres metros de diámetro por 1,50 de profundidad.

De los 700 estudiantes rusos detenidos en Moscú á consecuencia de los desórdenes de que hemos dado cuenta oportunamente, 15 han sido declarados culpables de agitación política revolucionaria y entregados á la policía para ser juzgados y castigados según la culpabilidad de cada uno.

Cuarenta y dos han sido expulsados de la Universidad de Moscú, prohibiéndoseles ingresar en otras Universidades; 37 expulsados también, pero con derecho á seguir sus estudios en otros centros de enseñanza, y 44 han sido castigados con penas disciplinarias. Los de más han sido puestos en libertad, después de manifestar su sentimiento por haber tomado parte en las revueltas y de comprometerse á no volver á hacerlo.

En Karkow se ha producido un movimiento análogo, á consecuencia del cual 67 estudiantes han sido detenidos y 11 expulsados de la población.

En Austria acaba de autorizarse por primera vez el ejercicio de la medicina por las mujeres.

El emperador en persona ha autorizado á la señora Rosa Kerschbaumer para que abra en Salzbourg una clínica de enfermedades de los ojos.

Gacetilla

A edad bastante avanzada ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. José Salcedo, General de División de la escala de reserva, persona muy querida, que había desempeñado por espacio de algunos años el cargo de Gobernador Militar de esta Isla.

No dudamos que la muerte del respetable anciano será muy sentida en esta ciudad, donde contaba con buenos y verdaderos amigos, y por lo tanto enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Ampliando las noticias que dimos en el número del sábado respecto á los hechos que ocurrieron en la tarde de dicho día en las norias de «Cuniets» y «Costabella» de este término municipal, debemos consignar que, según los datos que se nos han facilitado y tenemos por exactos, el escándalo fué provocado por tres dependientes del resguardo de consumos, quienes después de penetrar en dichas fincas, sin el

consentimiento de sus dueños ó conductores, y después de reconocerlas como mejor les plugo, sacaron á relucir los revólveres que llevaban al cinto, no sabemos con que derecho, amenazando además uno de ellos con disparar un tiro por la espalda tan luego como se le presentara ocasión para ello, á uno de los vecinos que acudieron á los gritos de auxilio que daban los colonos de las expresadas fincas.

Entendiendo, según nuestras noticias de el asunto el Juzgado de instrucción de este partido, escusamos por hoy los comentarios á que dá lugar el suceso; sin embargo, no podemos menos de reiterar nuestras escitaciones á la Autoridad local para que en cumplimiento de los sagrados deberes que le impone la legislación de consumos vigente, averigüe los antecedentes de todos y cada uno de los individuos del resguardo de consumos, y adopte las medidas que estime oportunas para que estos no usen más armas que las reglamentarias y se prive de ellas á los que por sus antecedentes no sean dignos de usarlas. Porque la autoridad no debe consentir y tolerar que la vida de sus administrados esté á merced de personas, cuya conducta pasada no sea una garantía, de que ha de desempeñar con moderación y prudencia cargos de tan delicada naturaleza.

En la noche de ayer efectuóse en nuestro Coliseo la anunciada función á beneficio del Asilo de Huérfanas, poniéndose en escena la comedia «Un agente de policía» y la pieza «Doce retratos seis reales», que entretuvieron agradablemente al regular concurso que asistió á ella, siendo los actores muy aplaudidos en las escenas más culminantes de ambas obras.

El resultado de la función fué el siguiente:

Entradas y localidades pesetas	259.25
Gastos	212.75
Beneficio	46.50

cuya cantidad ha sido entregada á la señora Presidenta del referido establecimiento benéfico.

Debemos hacer constar que los carteles y programas para dicha función fueron facilitados gratis por el impresor de este periódico Sr. Parpal.

El tiempo continúa siendo variable y anómalo; pues á pesar de hallarnos á fines de Abril, los días de risueña faz propios del mes de las flores no quieren aun alegrar nuestros campos ni brindar con sus halagos, que en verdad son anhelados con ansia tras un invierno pródigo en sus crueldades.

Ayer el cielo amaneció bastante despejado y como ofreciendo un día primaveral; más sobre las once cruzó la atmósfera un viento arremolinado de corta duración, que procedente de las regiones septentrionales se dirigió hácia el NE., dejando tras de sí evidentes señales de lluvias que hicieron más tarde su aparición aunque de un modo pasajero, aumentando su fuerza entrada ya la noche.

Esta madrugada ha llovido también, habiendo granizado además en las primeras horas de la mañana.

El tiempo sigue cubierto é inseguro.

En la iglesia de San José, dióse anoche digno término al solemne Octavario consagrado á Jesucristo bajo el título del *Buen Pastor*.

Los cultos revistieron la brillantez de todos los años, y la concurrencia fué todos los días muy numerosa, principalmente al anochecer en que el templo veíase atestado

de fieles, atestiguándose una vez más el arraigo que aquí tiene la devoción al *Buen Pastor*, amorosísimo Patrono del Hospital Civil.

En el vapor correo «Puerto-Mahón» fueron ayer embarcadas para Barcelona cuatrocientos noventa kilogramos de langosta, entre las cuales había una que pesaba media arroba.

Desde el día de ayer hasta el quince del próximo Mayo, estará abierta la recaudación de la prestación personal para la conservación y mejora de los caminos vecinales de este distrito, en la calle de Alonso III, número 1.

El cirujano Sr. Cursach, desde el jueves próximo vacunará en su domicilio todos los jueves y domingos, como verán nuestros lectores por el anuncio inserto en la sección correspondiente de este periódico.

En la tarde de ayer dos mozaibetes se sacadieron el polvo en la calle de la Iglesia; pero afortunadamente sin resultados lamentables.

Han empezado ya las piadosas visitas que todos los años por este tiempo acostumbra hacer los menorquines al Santuario de Ntra. Sra. del Monte Toro. Raro es el día que no acudan varias familias á aquel venerado sitio, donde á la vez que rinden homenaje de amor á la excelsa Virgen, gozan de la mas bella perspectiva que Menorca ofrece.

El Sr. Empresario de este Coliseo ha recibido telegrama de Palma, comunicándole que hoy se ha embarcado para esta ciudad en el vapor correo «Nuevo-Mahón», la Compañía Infantil que como saben nuestros lectores ha de dar algunas funciones en nuestro Teatro Principal.

En Almenar (Lérida) es tan grande la penuria de los agricultores, que ha llegado al punto de no poder pagar ni el canon de riego, habiendo tenido que embargarse á 147 terratenientes para cobrarlo y por cantidades que unas con otras no pasarían de cinco reales.

En los tablones de anuncios de la Universidad de Madrid, se ha fijado uno por el que se convoca, conforme al Real decreto últimamente publicado sobre validez de estudios hechos privadamente, á los que deseen ser examinados en el mes de Junio próximo.

Los que hayan hecho sus estudios libremente, habrán de presentar las instancias y llenar los requisitos necesarios durante los días no feriados del 1.º al 16 de Mayo, plazo improrrogable de admisión para los que pueden ser autorizados para los exámenes que se celebren en el citado Junio en dicha Universidad.

Una moda nueva,—y española,—de abanicos, se anuncia para esta primavera. Los sucesores de Colomina (Sres. Martínez y Vicente), de Madrid, han dedicado á S. M. la Reina un abanico de marfil con la Corona Real de brillantes en las guías, cuya novedad consiste en representar en la tela el juego de las flores.

Sobre la cabritilla ó el raso, y graciosamente pintados á la acuarela, hay por un lado trece grupos de lindas flores, y por el otro siete guirnaldas compuestas de las mismas flores de la otra tela. El «galán» elige mentalmente dos flores de uno de los grupos, y la «dama» tiene que adivinar cuáles son, en las guirnaldas.

Por el modelo del abanico Régio se hacen otros varios de menos coste, que tendrán, sin duda, aceptación, pues con ellos podrá la dueña á un tiempo mismo hacerse

aire, lucir una pintura y ejercitar el ingenio

Los pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Puerto-Mahón» son los siguientes:

PARA BARCELONA
D. Miguel Vendrell; Francisca Gallostra; Juan Hernandez; Sebastian Sicre; Eladio Caro; Francisco Rita; Francisco Coll; Rafael Sitges; Mercedes Cardona; Mateo Terrés; Arturo Perez; Ramon Roig; Francisco Soler; Juan Basellini; José M.º del Campo; Gabriel Conforto; Miguel Real; Mariano Forteza.—Total 18.

PARA ALCUDIA
D. Manuel Beltran; Pedro Riudavets; Arturo B Woodd; Elisa Woodd; Claudio Cortés; Miguel Vives; Salvador Forteza; Benito Serra; Un Capitan y un Guardia Civil; Francisco Fábregues; Claudio Sturla; Juan Seguí Rodríguez.—Total 13.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 28.—1 ternero, 190 kilos, Matxani Gran; 1 id., 177, Son Calápet; 1 id., 227, Jaime Sintes Gomila; 1 buey, 316, Llimpa de Alayor; 2 carneros, 19, id. id.; 2 id., 59, Adabús Nou; 6 id., 69, Binixica Vey; 1 buey, 264, Pedro Pons Vinet de Alayor, y 1 carnero, 12, Llimpa de Mahon.

MODAS

No hay que fiarse de la Primavera. Es demasiado bella para que no tenga veleidades, con perdon sea dicho de las lectoras. Pero por lo mismo, conviene no fiar demasiado en su bondad; á lo mejor cambia sus risas cariñosas por aires fríos, y conviene al salir de casa á paseo ó visitas ir provistas de las elegantes manteletas que adornan y preservan.

Describiré tres modelos de los que más boga alcanzan. El primero es de otomano negro. La espalda corta, se ajusta como un cuerpo y se adorna en la parte alta con un ancho canesú de pasamanería negra. Los delanteros se fruncen en los hombros y se cruzan en la cintura sobre un plastrón de pasamanería negra. La parte inferior de los delanteros se rodea con un galón de idéntica pasamanería. Mangas semipagadas con altas hombreras á la Valois forradas de seda violeta y adornadas con aplicaciones de pasamanería negra. Cuello alto también de pasamanería.

Otro modelo de faya y encaje negro. Los costadillos son de faya, la espalda y los delanteros de encaje negro fruncido rodeado de galones de pasamanería perlada. Cuello alto formado por un escarolado de encaje. De la parte de delante de esta manteleta parten dos anchas palas de faya y encaje fruncido, adornadas con pequeñas aplicaciones de pasamanería. Mangas de paja de encaje negro sobre transparente de seda de color maíz ó paja.

El tercer modelo es á propósito para señorita. Es de tul negro, punto de espíritu, sobre transparente de seda heliotropo, que es uno de los tonos que hoy está más de moda. Su forma es sobre poco más ó menos la de una esclavina prolongada por delante hasta media falda, y montada en la parte alta sobre un canesú de seda heliotropo, adornado con aplicaciones de encaje negro.

Para terminar indicaré que las escarapelas de cinta constituyen uno de los elementos de ornamentación más en boga para los trajes de las jóvenes elegantes.—Ernestina.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MENORCA Y PLAZA DE MAHON

Debiendo procederse á la expropiación forzosa de los terrenos indispensables en la única finca á que afecta la modificación del camino que en el término municipal de Villa-Cárlos (Isla de Menorca) conduce actualmente desde el de esta población al embarcadero de Cala Fontanillas frente al Hospital Militar de la Isleta del Rey en este puerto, cuyas obras de modificación deben llevarse á cabo con arreglo al proyecto aprobado por Real Orden de 22 de Julio de 1887, ha dispuesto se publique seguidamente la relación nominal del propietario de aquella finca rectificada por el Sr. Al-

calde de la espresada población, á fin de que en el plazo de quince días á contar del siguiente á la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de la provincia, pueden presentarse ante dicha autoridad local, las reclamaciones que se estimen convenientes acerca de la necesidad de la ocupación, á tenor de lo prevenido en el art. 17 de la ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y en los 11 y 12 del reglamento para su aplicación al ramo de Guerra de 10 de Marzo de 1881: las espresadas reclamaciones podrán hacerse verbalmente ó por escrito, debiendo el Sr. Alcalde remitir á este Gobierno dentro de los días siguientes al de terminación del plazo que se indica en este anuncio, todo el expediente incoado, acompañando un índice de los escritos y actas de reclamaciones contenidas en dicho expediente conforme se ordena en el párrafo 2.º del artículo 12 del mencionado reglamento.

Mahon 25 Abril de 1890.—El General Gobernador Militar, R. Assin.

Relación nominal de los propietarios cuyas fincas han de ser espropiadas para la modificación del camino que desde el de Villa-Cárlos conduce al embarcadero de Cala Fontanillas frente al Hospital Militar de la Isleta del Rey.	Núm. de órden	Nombres de los propietarios	Vecindad	Nombres de los arrendatarios	Clase de fincas
	1	D. Mateo Fuguet y Olives	Mahon	D. Miguel Mercadal Abrinis	Tierras de Biotálap

NOTA: El cultivo de esta finca lo efectúa como todas las de su clase en Menorca por el sistema de aparcería.
Mahon 11 Abril de 1890.—El Ingeniero Comandante, Ramon Taix.

Telegramas
DE
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—10 n.

El Sr. Cos-Gayon se niega á coadyuvar á la transacción que se proyecta en el asunto relativo al Banco de España.

Asegúrase que mañana se presentará en el Congreso un voto particular sobre el indicado asunto.

El Consejo de ministros se ocupará de la cuestión de las huelgas, y en particular del dictámen relativo á la reglamentación del trabajo de los niños, que prohíbe se dediquen á el los varones menores de diez años y las hembras que no lleguen á doce.

Madrid 26.—10 15 n.

En la subasta del ferro-carril Cen-

tral de la isla de Cuba se han presentado dos proposiciones. La Junta está examinando las garantías ofrecidas en ambas proposiciones, y resolverá dentro de pocos días.

Madrid 27.—12:50 madrug.

Ha fondeado en Cádiz el vapor «Ciudad de Santander.»

En Bruselas se ha hecho una cariñosa despedida á M. Carnot.

A consecuencia de una galerna han perecido en aguas de Santander catorce tripulantes de la lancha «Santa Catalina,» faltando tres hombres más de otras lanchas.

Madrid 27.—9:45 m.

Viena.—Aumenta la excitación entre los obreros que se preparan para la huelga general del día primero de Mayo.

En Berlith cuatro mil huelguistas han promovido graves desórdenes, resultando trece muertos y muchos heridos.

Madrid 27.—10:45 n.

Se ha aplazado el Consejo de ministros.

Se ha fijado en trece mil pesetas la indemnización que el Imperio de Marruecos ha de abonar al dueño del laud «Miguel-Teresa».

Continúan los temporales que han causado graves siniestros en el mar Cantábrico.

Madrid 27.—11 n.

Los socialistas de Valencia prosiguen los preparativos para la huelga de Mayo.

Ha llegado á Alicante el Sr. Castelar.

El presidente de la República francesa Mr. Carnot ha regresado á París, habiéndole hecho un gran recibimiento.

Madrid 28.—10 m.

Tánger.—Los tripulantes de la goleta española «San Antonio», que tuvo que refugiarse en la ensenada de Fedila, al aproximarse á tierra fueron apedreados por los moros hiriendo á varios de ellos y exigiéndoles treinta pesetas.

Madrid 28.—10 30 m.

El periódico «El País», comentando las afirmaciones hechas por «El Imparcial», dice que los zorrillistas aceptarán la lucha legal por medio del sufragio, sin renunciar á los procedimientos proclamados en la asamblea, mientras subsista el hecho creado en Sagunto, y no se dé una amnistía por separado que haga terminar los sufrimientos de los emigrados.

Madrid 28.—10 35 m.

París.—En las elecciones municipales verificadas han resultado numerosos *ballotages*; pero es evidente el triunfo de las candidaturas del Gobierno. Con este motivo existe extraordinaria animación.

El ministro del Interior, Mr. Constans, está satisfecho del resultado de las elecciones.

COTIZACIONES

Barcelona 26.-4'30gt.

4 por ciento Int. fin corriente.	75'40
4 por ciento Int. fin próximo.	75'45
4 por ciento Ext. fin corriente.	77'35
4 por ciento Ext. fin próximo.	77'35
4 por ciento Amortizable.	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'00
Banco Hispano-Colonial.	63'15
Ferrocarril de Barna. á Francia.	57'25
Id. del Norte de España.	80'15
Id. de Orense.	18'60
Id. de Almansa.	130'75
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'75
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	89'75

Empeños del Casino Mercantil Interior 12 rs. vn. paga alcista.

Madrid 26.

4 p.ª Interior.	75'35
4 p.ª amortizable.	88'80
Billts. Hipos. de Cuba.	107'25

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Vidal mártir y el beato Lucio confesor
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio

Santo de mañana

S. Pedro mártir.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El día 10 de Mayo á las diez y media de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pnjas á la llana del arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año económico de 1890 á 1891, bajo el tipo de 13.515'69 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 270 pesetas.

El rematante deberá prestar la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.

El arrendatario no podrá exigir derecho alguno á la sal y pescado fresco de mar.
Villa-Cárlos 22 Abril 1890.—Pedro Carretero.

Administracion de Consumos

DE **MAHON**

Desde el día 1.º del próximo Mayo queda abierta la recaudación del segundo semestre de los encabezamientos del cupo de Consumos del extraradio, en la Administración del Impuesto sita Anden Levante núm. 5. Los que trascurrido el día 31 no hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en los apremios reglamentarios.

Mahon 25 Abril 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

La Catalana

Compañia de Seguros contra incendios Comision principal en Menorca

Habiendo entrado á formar parte de la Cartera de esta Comision principal todas las pólizas de seguros de esta Compañia, de la Comision principal Islas Baleares, pertenecientes á la Isla de Menorca, se avisa á los interesados para que en lo sucesivo se dirijan para cuantos asuntos puedan convenirles á la oficina de esta Comision principal situada en la calle de Arravaleta núm. 3 de esta ciudad.

Mahon 24 Abril 1890.—El Comisionado principal, Pascual José Hernandez.

Subasta

El miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana se venderá en subasta pública y sin sujecion á tipo, en el Almacén núm. 68 del Anden de Levante una barca de pescar con todos sus aparejos y arreos que en el mismo Almacén estarán de manifiesto.

A las 11 del mismo día y en la Plaza de la Abundancia se venderá tambien en subasta pública sin sujecion á tipo, un coche y caballo.

Subasta

El domingo 27 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, tendrá lugar, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de la casa número 12 de la calle del Arraval de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

En venta

Lo está una viña de 6 000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Con poco capital se puede adquirir una casa recién construida en la calle de San Clemente de esta ciudad. Informarán calle de S. Jorge núm. 27.

En venta

Lo están las fincas siguientes:
1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este término y parage llamado Llibertó. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Aviso

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.ª, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.
Azúcar dorado Habana á 0'75 céntimos de peseta el kilo.

Nodrizza

Una primeriza, leche de dos meses, desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Derré Carré núm. 26, Villa-Cárlos.

Para vender

Un carreton y un caballo capado de 4 años de edad.
Informes, Calle S. Roque n.º 35.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles de la calle del Castillo número 69 Informarán en la misma.



Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en ca de

Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4
los juéves y domingos á las 4 de la tarde, como en los años anteriores.

Abanicos

Para el arreglo y forrado de abanicos, dirigirse Plaza de S. Francisco núm. 2 por haber trasladado su domicilio que lo tenía á la calle de S. Roque.

Algarrobas

Se venden á 4'50 ptas. los 40 kilos en la calle de Hannover núm. 8 frente la Plaza vieja.

Mulo

Hay uno para vender. Informes, calle del Castillo, 54.

Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de pátio del Cementerio antiguo.

MR. PRADÈRE

pongo en conocimiento del público, que los cristales de roca que hasta la fecha los vendía á 20 ptas, los mismos se venderán á 10 ptas. anteojos á 2 ptas. par, anteojos color á 1, 2 y 3 ptas.

CALLE NUEVA, NUM. 19.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

Máquina

Una para coser movida á pedal hay para vender en la calle de la Iglesia núm. 22.

¡CABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 rs. vn. la libra de 400 gramos se encontrará en la

CONFITERIA «LA PALMA»

en el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de Pescados en Conservas y mil otros artículos á precios baratísimos.

Chocolates y Cafés de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados Chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañia Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo está la casa recién construida de la calle de Alayor n.º 35.

Tambien en la misma calle hay una cochera.

Informes, S. Roque 35,

Lo están los pisos de la casa calle de Dejá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle núm. 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.